

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

52 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la “Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de las parcelas F1 y F2 del SUZ II-8 de Villanueva del Pardillo, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/102-10 (09-EG-00000.0/2010).
2. Objeto de la concesión:
 - a) Descripción del objeto: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de las parcelas F1 y F2 del SUZ II-8 de Villanueva del Pardillo, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.
 - b) Lote: No procede.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Adjudicación:
 - a) Fecha: 18 de mayo de 2010.
 - b) Concesionario: UTE “Anta Educación Gestión de Centros Educativos, Sociedad Limitada-Tilmon España, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de canon: 25.000 euros.

Madrid, a 20 de mayo de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.
(03/24.014/10)